



## El Decretazo de la opacidad

PREGUNTA  
SIN OFENSA

KARINA  
AGUILAR

@aguillarkarina



**C**uánta corrupción debe haber en las obras insignia del presidente Andrés Manuel López Obrador que insiste en mantenerlas ocultas incluso retando las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La semana pasada, ocho ministros de la Corte, que defienden a la Constitución, fallaron en contra del denominado “decretazo” que publicó el Presidente el 22 de noviembre de 2021 para reservar la información de sus megaobras bajo el argumento de ser consideradas de “seguridad nacional”.

La resolución tuvo origen en un recurso interpuesto por el hoy suspendido Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) el cual argumentó que el denominado decretazo, vulnera el derecho de acceso a la información pública y máxima publicidad.

Sin embargo, más tardaron los ministros en sesionar y el Inai en celebrar, que el presidente López Obrador en publicar en el Diario Oficial de la Federación (DOF) otro decretazo, en el que vuelve a declarar como asuntos de seguridad nacional, la construcción, funcionamiento, mantenimiento, operación y administración del Tren Maya, del Corredor Interoceánico, y de los aeropuertos de Palenque, Chiapas; de Chetumal y de Tulum, Quintana Roo.

Recordemos que cuando se anunció el Tren Maya, López Obrador dijo que tendría un costo de 120 mil millones de pesos, hasta agosto de 2022, el monto gastado ascendía a 299 mil 367 millones de pesos; es decir, 179 mil 367 millones de pesos más.

Lo que no quiere que sepamos son las razones del incremento de esta obra, la cual dijo que se haría sin tirar un solo árbol; pero en febrero pasado el colectivo Sélvame del Tren denunció que se habían talado al menos 10 millones de árboles; sin mencionar el daño a la fauna del lugar.

Otra obra que queda en la opacidad, es la modernización del aeropuerto de Palenque, Chiapas, ¡exacto! donde tiene su rancho el presidente, López Obrador.

Para este aeropuerto se calcula una inversión de 891 millones de pesos y habrá que esperar el resultado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para conocer si la ampliación se ajustó al presupuesto inicial o también incrementó.

Por cierto, estas obras, están siendo construidas y administradas por la Secretaría de la Defensa Nacional, cuyo titular, el general Luis Crescencio Sandoval, reconoció que el monto destinado sólo a cinco proyectos prioritarios, a cargo del Ejército, incrementaron de 93 mil millones de pesos a 104 mil millones, es decir 10 mil millones de pesos.

Lo que también incrementó fue el patrimonio del general, quien adquirió un departamento en el fraccionamiento de lujo Bosque Real, por 9 millones de pesos.

Definitivamente la 4T no es igual a los anteriores porque todos los días demuestran que pueden ser peores.

**Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:**

Con dignidad y valentía, la presidenta de la Corte, Norma Piña, reconoció haber conversado por mensajes con el presidente del Senado, Alejandro Armenta, aunque aclaró que nunca hubo amenazas. Será que Armenta tiene delirio de persecución como lo demostró hace años cuando en una entrevista telefónica inventó que lo estaban agrediendo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.